LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 3 de Septiembre de 1904 | Dirección telegráfica.-«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 8.330

DON FERREOL CIBILS ESTRADA

Ha fallecido

(E. P. D.)

Su desconsolada familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al traslado del cadáver á la última morada que tendrá lugar á las tres de la tarde del día de hoy.

No se invita particularmente.

Gerona 3 Septiembre 1904.

Declaraciones

DE

Montero Ríos

Para concertarse en cuanto á los preliminares de la campaña, se han visto y puesto de acuerdo los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo. Identificados en todo, de su actitud y propósitos dan perfecta idea las siguientes declaraciones hechas á un periodista por el ilustre canonista; declaraciones que han noticiado el teléfono y el telégrafo á toda España, como toque preventivo á demócratas y liberales para que se aperciban á las contingencias que se avecinan.

La reforma judicial

Punto es este que al señor Montero Ríos importaba aclarar por su intervención activa en los trabajos de reorganización de los tribunales y para evitar se le atribuyese connivencia con la reforma intentada hace unos meses por el señor Sánchez Toca, y de la cual no subsistirá, en la reorganización definitiva nada que altere el pensamiento capital de la misma, en cuyo pensamiento reflejó el señor Montero Ríos cuanto la ciencia y la experiencia le han inspirado para llegar á una labor lo más acabada posible.

El proyecto, que consta de 700 artículos, se publicará en breve en la *Colección Legislativa*, previa una Real orden reconociendo que es obra del señor Montero Ríos, aprobada por la Comisión de Códigos.

Y esclarecido este asunto que llamaremos incidental, el señor Montero Ríos, abordó, en sus declaraciones, otros de más palpitante interés.

El descanso dominical

—La ley del descanso en domingo, y su reglamento, constituyen, á juicio mío, un atentado á la libertad individual. La imposición del dominical descanso, incumbe únicamente á la Iglesia, y el poder civil no ha debido abrogarse atribuciones que no le pertenecen, convirtiendo en obligación legal lo que no puede ser más que acatamiento de preceptos morales en armonía con los sentimientos y convicciones del individuo.

Es, además, esa ley, de las que no se pueden cumplir, y á los gobiernos sérios tócales no hacer ni prodigar leyes semejantes, pues redundan en su desprestigio y en el del régimen.

Lo que se ha hecho ha sido suministrar á los caciques un arma terrible con ese reglamento; arma encarnizada, sin duda, á efectuar el famoso *descuaje*, pero á costa de los administrados, á costa de las víctimas eternas del caciquismo.

Lo del Concordato

Arrojado decididamente en brazos de los clericales, el señor Maura ha realizado, en su proyecto de convenio con la Santa Sede, una serie de enormidades jurídico-religiosas y civiles, que no podemos tolerar ni han de prevalecer. Si se hubiese querido activar la repetición de los sucesos del año 1835, difícilmente habría sido posible encontrar procedimiento más rápido y adecuado.

Inmediatamente que yo regrese á Madrid reuniré á los senadores demócratas, para fijar la norma de nuestra conducta y repartirnos los turnos en la discusión del Convenio, proponiéndome apurar todos los recursos reglamentarios para obstruir é imposibilitar que el Gobierno salga adelante con tan desdichado asunto.

Y como los ministeriales acusarán á los liberales de ser autores del *modus vivendi* y dirán que el Convenio es la consecuencia obligada del mismo, juzgando por esto que ya tienen ganado el pleito, nosotros probaremos la ineficacia de su argumentación; pues aun suponiendo que el partido liberal se hubiera equivocado, y que la circular del 9 de abril de 1902 fuese un error, los gobernantes actuales no han debido consentirle ni aumentarle tomándole como pauta de su conducta, porque si es censurable hacer un mal, agravar este mal es peor que producirle.

Y demostraremos que el *modus vivendi* á nada comprometía, pues ni las negociaciones con el Vaticano, ni la referida circular, constituían un estado de derecho, y menos tenían aspecto ó carácter de convenio cuando el partido conservador subió al poder.

De modo y manera, que en la campaña del Concordato, el Gobierno carece de razón, de lógica y de autoridad.

Unión de los liberales

En esta campaña del Concordato hemos de estar unidos los liberales todos. Mejor dicho, hemos de aparecer unidos, porque, como estarlo, ya lo estamos, ya que profesamos los mismos ideales y defendemos las mismas doctrinas, con el mismo acendrado amor á la libertad y á la democracia, y sin más discrepancias que las dimanantes de la condición humana.

Ninguna razón hay que justifique la división actual de los liberales. Los hombres nada somos ante las ideas, y menos ante los intereses del país y del partido; por lo cual, en aras de estos intereses y en aras de las ideas, cuantos á unos y á otras rendimos sincero culto, hemos de llegar hasta el sacrificio de nuestras personalidades.

Ya tengo dicho y repetido que si yo creyese ser un obstáculo para la unión, me limitaría á ser un soldado de filas; y si aún así, por devoción de mis íntimos, pudiese aparecer como nota discordante, me retiraría completamente de la vida pública.

Que la unión se ha de hacer ¿Quien lo duda? Los demócratas han de ser los primeros en procurarla y afianzarla. Ya la impondrán las circunstancias, pero de hacerla hoy, á efectuarla mañana, la diferencia es grande. Hay que ir á la Unión, porque con ella nos será fácil realizar desde el poder nuestros ideales en bien y servicio de la patria.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del anterior para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888 de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—Jaime Bou Manegat, La Escala; Narciso Julia Homs, Cerviá; Salvador Duran Hombravella, Bañolas; José Carles Amabrich, Celrá; Juan Deulobol Durán, Ventalló; Jaime Creus Vidal, Llagostera; Narciso Estrach Barnés, Cassá; Juan Simón Vila, Amer; Pedro Aupi Lloveras, Armentera; José Pascual Masanet, Cassá; Francisco Padrosa Oliveras, Amer; Enrique Boadella Mauri, Bañolas; Isidro Mollera Pla, Gerona; Joaquin Sans Pujolar Llagostera; Tomás Foveda Masó, Bordils; Juan Pou Vilanova, Garrigolas; Sixto Camps Prat, Celrá; Francisco Garrofa Garanger, Aiguaviva; Francisco Carreras Vilaplana, Palau Sacosta; Ramón Mateo Verdaguer, Fornells.

Capacidades.—José Isern Roura, Armentera; Joaquín Ponsatí Plá, Juyá; Narciso Perpiñá Ararós, Verges; Andrés Casadevall Costa, Vilablareix; Narciso Melsió Solé, Santa Eugenia; Joaquín de Carles de Ferrer, Gerona; Juan Vilella Bosch, Sarriá; Francisco Cabruja Casals, Llagostera; Joaquín Hostench Torrent, Bañolas; Pedro Nonell Taberner, Celrá; Vicente Besalú Roura, San Vicente de Camós; José Coris Corominas, Llagostera; Francisco Prat Galter, Bañolas; Narciso Roca Carbó, Cassá; Salvio Feliu Ferrer, San Julián; Salvador Descasals Pujol, Fornells.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—José Moner Casademont, Gerona; Jaime Avellí Casanovas, dem; Miguel Ferrer Guiller, idem; Tomás Burch Soler, idem.

Capacidades.—Antonio Bordons Guillot, Gerona; Francisco de Asis Roca Auguet, idem.

Deben entender en las siguientes causas: Día 15 Noviembre, contra Vicente Janer Vila, por violación.—Día 16, id. contra Antonio Perpiñá y otros por falsedad y fraude.—Día 17, id. contra José Isern y Leopoldo Gurrea por falsedad.—Día 24, contra Francisco Malagelada y otros dos por delito contra la forma de Gobierno.—Día 28, contra Alberto Gumá y otros 3 por robo.

ANUNCIOS OFICIALES

A las 11'15 horas del día 3 del actual se celebrará en lo almacenes de la Delegación de Hacienda de Gerona la venta en pública subasta de los géneros aprehendidos referentes al expediente administrativo-judicial núm. 18/904, consistentes:

PRIMER LOTE

432 docenas imperdibles latón con piedras falsas, docena 2'50 ptas. 1080.

SEGUNDO LOTE.

43 y media docenas sortijas latón con piedras falsas, docena 9. Ptas. 391'50.

45 y media docenas aretes latón con piedras falsas, docena 12. Ptas. 546.

70 estuches forrados de seda envase de los aretes y parte de las sortijas, uno 0'75. Pesetas 52'50.

Total del segundo lote, ptas. 990.

TERCER LOTE.

4 y media docenas cadenas latón, para reloj, docena 21. Ptas 94'50.

9 gruesas hebillas hierro niquelado para cinturones, gruesa 21. Ptas. 189.

Un baul madera forrado de hule usado, uno 2. Ptas. 2.

Total del tercer lote, 285'50.

Importa el total de los tres lotes Ps. 2.355'50.

Advirtiendo á aquellas personas que tomen parte en la subasta: 1.º No se admitirá postura que no cubra el total del lote.—2.º Los géneros se adjudicarán al mejor postor.—Y 3.º El adjudicatario debe satisfacer los derechos reales sobre el total importe por el que se le adjudiquen los géneros.

NOTICIAS

Ha quedado sin efecto el nombramiento de secretario de este Gobierno civil, que se había hecho á favor de don Octavio Antonio de Toledo.

En el expreso de ayer, procedente de Barcelona llegó el Capitán general de Catalnña señor Delgado Zuleta, acompañado de su ayudante.

En la estación le esperaban el Gobernador militar interino general don Ignacio Estruch, el alcalde don Francisco de Ciurana, el presidente de la Diputación don José Puig, teniente coronel jefe de E. M. don Leopoldo Barrios, director y secretario del Instituto, don Francisco de Paula Masa, y don Pablo Civil, juez de primera instancia don Rómulo Villahermosa, jefe de la

comandancia de la Guardia civil señor Gimeno, jefes y oficiales del Regimiento de San Quintín, caballería de Numancia, Regimiento del Roselló, Zona de reclutamiento y otras autoridades y representaciones civiles y militares.

El señor Delgado Zuleta después de almorzar en el restaurant de la estación, dirigióse á la estación de Olot, saliendo para aquella villa en donde permanecerá unos días aprovechando las fiestas del Tura. Es fácil examine los cuarteles para enterarse de sus condiciones con objeto de poder cerciorarse si éstas son buenas para que pueda habilitarlos el Batallón de Alba de Tormes, indicado para guarnecer aquella plaza.

Ayer fué encontrado muerto en su domicilio el conocido comerciante y depositario de fondos municipales de esta ciudad don Ferreol Cibils.

Persona que gozaba de general estima, su muerte ha sido muy sentida. Era el señor Cibils un consecuente, sincero y digno republicano; hombre fiel à sus ideales, consecuente siempre y sin espera de recompensas hizo cruentos sacrificios en pro de la democracia, habiendo recogido en pago desengaños é ingratitudes.

Habíase apartado hace algunos años de las luchas políticas y de la vida pública, desengañado del mundo y quebrantada su salud.

Transidos de dolor escribimos estas líneas dedicando el último recuerdo al excelente amigo y al consecuente republicano.

Reciban sus atribuladas sobrinas, que bien pueden llamarle padre y los señores Corominas y García, la expresión de nuestro pésame sincero, de nuestra amistad que en estos tristes momentos comparte el dolor que les aflige.

Los señores Grober y Compañía han dirigido una respetuosa solicitud al ministro de la Gobernación, pidiendo autorización, á consecuencia de la ley sobre el descanso dominical, para hacer el descanso de 24 horas prevenido, comenzando á las 5 del domingo y terminando á igual hora del día siguiente.

Continúan con gran actividad en Olot los preparativos para las fiestas que celebrará esta villa en los días del 7 al 12 del corriente. Entre las funciones religiosas es digno de notarse el acto de que en la procesión será llevada en andas la antigua imagen de Nuestra Señora del Tura, que no ha salido de su templo desde el año 1885, con motivo del último cólera.

La Juventud Republicana Federalista, de San Feliu de Guixols, ha designado para que lleve su representación en el Congreso librepensador de Roma, al presidente del Consejo regional federal valenciano, don Aurelio Blasco Grajales.

Ponemos en conocimiento del público que el procurador de los Tribunales don Jose M.ª Vila y Plá, ha trasladado su despacho en la Travesía de la Auriga, 2, 2.°.

Se encuentra en esta ciudad el jefe de la sección comercial de la compañía de ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (Red Catalana).

Mañana domingo se estrenará en el teatro Novedades, el melodrama de gran éxito en toda España *El tesoro de la muerta*, original del conocido autor don Angel Guart, el cual asistirá á dicho estreno.

La obra será puesta en escena con toda propiedad.

Los alcaldes de la provincia deben comunicar á la Junta provincial de Instrucción pública si en el respectivo distrito existe algún legado, donación, censo ú otro recurso cualquiera, destinado á la enseñanza oficial y que se hubiese distraído de su objeto.

Entierros de párvulos, desde 25 pesetas. Idem adultos, 30.

«La Neotafia», Cort-Real, 18.

Los servicios y eficacia de los 120 avisadores de Incendios instalados en los 60 grandiosos Almacenes Generales de Comercio de la Junta de Obras del Puerto, de Barcelona, han motivado una importante reducción en las primas del seguro de Incendios contratado con varias Compañías.

Obra en poder de don J. Vila Forns, inventor-instalador de dichos avisadores («Fénix»), el certificado correspondiente, librado, por el Administrador de los espresados Almacenes señor Creus, con fecha 12 Noviembre 1903.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los sucesos de Alcalá del Valle.---Lo que dice el juez especial.

Madrid 2, á las 4.

Comunican de Cádiz, que ha comparecido á declarar ante el juez especial que entiende en esta causa, don Antonio Pascual Real, quien se obstina en afirmar que los martirios que relata la prensa no existieron y que todo se reduce á una infundamentada campaña de la prensa anarquista.

El juez especial ha hablado con los periodistas, diciéndoles que su criterio particular sería el de que el sumario se instruyera en la plaza pública, para que así todo el mundo pueda enterarse, pero que la ley ordena la reserva y tiene que cumplirla y respetarla.

Estoy reuniendo todos los antecedentes para emprender la campaña, no en lo que afecta al motín y sucesos desarrollados en Alcalá del Valle; sino en lo referente á los martirios.

Nadie me ha hecho indicación alguna, ni las averiguaciones las dirigiré en determinado sentido; las pesas caerán del lado que deban caer.

He hecho abrir las puertas de la justicia y publicado un exhorto que he mandado á todos los gobernadores, rogándoles que lo inserten en la prensa para que venga todo el mundo; el que no lo haga, será porque no quiere.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda propone las siguientes reformas en la Caja de Depósitos; rebajar el interés de los depósitos á 2 por 100 en lugar del 4, y facilitar las imposiciones como en el Banco de España con interés de 1/2 por 100 el primer trimestre, 1 por 100 el segundo, 1 y 1/2 el tercero y 2 al año.

El Consejo de hoy.---Lo que dice Maura.

A las tres y media se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura ha declarado que este es un Consejo ordinario, pero sin ningún alcance político.

El Consejo, prosiguió diciendo el señor Maura, se reducirá á un cambio de impresiones entre los ministros para tratar de los proyectos que piensan someter á las Cortes.

En el Consejo, según el señor Maura, se tratará de la cuestión diplomática de que se viene hablando hace tiempo.

—Tratando de las declaraciones que ha hecho el señor Montero Ríos, ha manifestado el presidente del Consejo que desde hace cuatro meses estaba en antecedentes de la conducta que los demócratas se proponen seguir en este asunto.

Lo que ha dicho el señor Montero Rios sobre el descanso dominical, ha declarado el señor Maura que no le había sorprendido en lo más mínimo.

—Sobre la constitución de nuevas mesas en ambas Cámaras, dijo el presidente del Consejo que nada había acordado y que probablemente en el Consejo de esta tarde se tratará del asunto.

—El señor Maura terminó su conferencia con los periodistas, dándoles cuenta de algunos telegramas que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, en los que se trata del curso que siguen las huelgas pendientes de solución en diferentes puntos de la península.

DE LA GUERRA

Desde Mukden (procedencia rusa) dicen que ayer no llegaban los trenes á Liao-yang. El recorrido es de 66 kilómetros.

Atribuían la incomunicación al mal tiempo, que nunca ha interceptado la línea, á pesar de que las lluvias son ya intermitentes.

Tambien dicen que el tránsito rodado es dificilísimo por las inundaciones de los caminos.

Los periódicos de la mañana consignan el rumor de la caída de Liao-yang, pero sin confirmarlo Tokío ni San Petersburgo.

Parte oficial japonés

La legación del Japón acaba de facilitar un despacho oficial, firmado por el mariscal Oyama.

Dice el parte, fechado hoy, que el ejército ruso en la imposibilidad de sostener los ataques combinados, comenzó la retirada ayer, perseguido por las columnas japonesas.

Las tropas japonesas tomaron cañones al enemigo, y los emplearon inmediatamente.

Las bajas japonesas (muertos ó heridos) ascenderán á unas 10.000.

Corre el rumor de que Liao yang y poblados abandonados por los rusos, están ardiendo.

Conferencia ministerial

Madrid 2, á las 6.

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con algunos ministros, en la que han tratado de los asuntos que llevarán al Consejo.

Viajes regios

Al salir el Sr. Maura de la conferencia con los ministros, volvimos á interrogarle los periodistas acerca de lo que dice un periódico de la mañana sobre los viajes de D. Alfonso y su madre.

Sobre el viaje de Doña Cristina á Sevilla dijo el jefe del Gobierno que no se había tratado nada en concreto y que por lo tanto carecen de fundamento las afirmaciones que en este sentido hace la prensa de la mañana.

Acerca del viaje del Rey al extranjero,

manifestó el Sr. Maura que tampoco se había acordado nada en definitiva, y que por lo tanto las cosas están hoy en el mismo estado que cuando se empezó á hablar de este particular.

El Sr. Maura terminó manifestando que en el Consejo nada se tratará sobre este asunto.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada manifestó el Sr. Sánchez Guerra á los periodistas, que el Gobierno no había aceptado la dimisión del Gobernador civil de Logroño.

A este funcionario, prosiguió diciendo el ministro de la Gobernación, se le pidieron explicaciones por ciertos actos realizados con motivo de los sucesos ocurridos á consecuencia de la romería religiosa.

Por telégrafo dió el Gobernador toda clase de explicaciones en extremo satisfactorias, pero por un acto de delicadeza, presentó la dimisión de su cargo.

—Terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra, que en el Consejo se ultimaron algunos detalles relativos al descanso dominical.

—El ministro de la Guerra manifestó que ignoraba la sentencia que haya dictado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

Lo que si sé, añadió el general Linares, es que la sentencia ya estaba dictada.

Publicaciones

EL DESCANSO DOMINICAL

En estos momentos en que la ley de descanso dominical es el tema de todas las conversaciones, resulta en extremo interesante la información del Instituto de Reformas Sociales que hace NUEVO MUNDO en su número de esta semana, publicando los retratos de todos los señores que han tomado parte en la confección del reglamento que empezará á regir el 4 del próximo Septiembre.

También publica el popular colega: El Recreo Salamanca: los patinadores.—Las regatas de la Coruña.—La feria de Játiva.—La familia del Papa.—Los Juegos florales en Alicante.—Certamen musical en Pontevedra—El banderillero «Perlita,» muerto en la Plaza de Madrid.—La Exposición de pinturas de Cádiz.—José de Velilla.—El diputado socialista francés M. Jaurés.—El veraneo en San Sebastián.—Barrio obrero en Sevilla, etc., etc.

Firman los trabajos literarios José J. Cadenas, Alejandro Miquis. H. del Villar, Carrera, Félix Méndez. Taboada, Zeda, González Blanco, Zamacois, Córcholis y otros.

El séptimo cuaderno del portfolio *El Japón á la vista* cierra la magnífica colección de grabados fotográficos originales que el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, ha tenido el feliz pensamiento de reunir para que constituyan, con las explicaciones que los acompañan, un estudiobastante completo de la nación arrogante,d esmembrada de lo último del viejo continente, que lucha contra el más dilatado y poderoso imperio del mundo.

Dicho cuaderno contiene,además de las 16 páginas de excelentes autotipias referentes al Japón, una elegante portada, á modo de obsequio, que honra al establecimiento tipográfico del editor, y que es indispensable y de mucho adorno para la encuadernación. Se expende, como cada uno de los seis cuadernos anteriores, á 60 céntimos el ejemplar.

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 1 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las catedrales del oro (Las Bolsas y su historia).—Un deporte de reyes (La caza de ciervos á la carrera).—La tragedia del hombre de Nuremberg.— Frutas nuevas (Las últimas creaciones).—Cómo se fabrican las telas de algodón.—Carreras cómicas (La del «Arca de Noé»; la de la «pata de palo»; la de los borrachos).—Nidos de peces (La arquitectura en el fondo del mar).—Por qué son tan fuertes las hormigas (Su jugo es un vigorizador maravilloso).—El paraiso de las criadas.— La moneda más antigua del mundo.—Sardinas de veraneo —Los ratones como fuerza motriz.—Galantería japonesa.—Un árbol de seis mil años, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal,Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 2 de septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'55
Acciones ferrocarril Norte	50'00
Id. M. Z. A.	82'85
Id. Orense	00'00
Francos	37 80
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'76
5 por 100 amortizable	00'00
Acciones del F. C. Norte	50'05
Id del F. C. de M. Z. A.	82'85
Id Orense	25'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes	101'12
Id. 2½ por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS Exterior	87'70
PARIS Alicante	173'00
PARIS Nortes	287'00
Exterior	37'90

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Antonio mr. y santa Dorotea vg.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Mañana domingo ESTRENO del melodrama en 4 actos y un prólogo

EL TESORO DE LA MUERTA

con asistencia del autor.